

## El Gobierno propone que sea delito cualquier acto sexual sin un sí expreso

Calvo anuncia una reforma para que los tipos penales no dependan de la interpretación de los jueces

P. ÁLVAREZ / J. J. GÁLVEZ, Madrid  
En pleno debate nacional tras la polémica sentencia sobre La Manada, la vicepresidenta y ministra de Igualdad, Carmen Calvo, puso ayer sobre la mesa una propuesta para reformar el Código Penal de forma que en cualquier acto sexual se exija un consentimiento expreso. “Si una mujer no dice sí expresa-

mente, todo lo demás es no”, dijo de modo concluyente en una comparecencia en el Congreso de los diputados. No especificó cómo se concretará en la

**Más dinero contra la violencia machista para los municipios** P16

ley este requisito. La inspiración del Gobierno es una norma aprobada en Suecia el pasado 1 de julio. Juristas consultados plantean dudas sobre la propuesta, consideran que el consentimiento puede manifestarse de diferentes formas, explícitas o tácitas, y señalan las dificultades de llevar a la práctica este proyecto. PÁGINAS 15 Y 16

## El convenio sectorial recuperará poder frente al de empresa

El cambio en la reforma laboral afectará a los salarios y jornadas de los trabajadores

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid  
El Gobierno se dispone a hacer cambios importantes en uno de los pilares básicos de la reforma laboral que el PP efectuó en 2012: la negociación colectiva. “Hay que rescatar el convenio sectorial”, anunció ayer la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio. La idea es devolver a los convenios el protagonismo y volverlos a situar por encima de los de empresa, en especial en materia de salarios y jornada. Esto se traducirá en un

reequilibrio del poder de negociación de sindicatos —más fuertes en los sectores— y empresarios. “El convenio empresarial es susceptible de no reflejar fielmente el equilibrio necesario”, justificó Valerio en su comparecencia ante la Comisión de Empleo del Congreso. Si reúne los apoyos parlamentarios necesarios, el Ejecutivo retocará también otros aspectos, como las prórrogas automáticas de convenios mientras se estén negociando. PÁGINA 39

## Israel debate una polémica ley que permite ciudades solo para judíos

El presidente del país pide por carta que no se apruebe la norma

JUAN CARLOS SANZ, Jerusalén  
La Comisión Constitucional del Parlamento israelí recibió ayer una carta del presidente del país, Reuven Rivlin, en la que pide que no se apruebe un proyecto de ley que prevé la creación de ciudades solo para judíos. El fiscal general de Israel también ha mostrado su oposición a la medida, que debate el Parlamento. Frente a estas críticas, el ministro de Seguridad Pública, Gilad Erdan, calificó de “interferencia en el proceso legislativo” el mensaje del presidente. PÁGINA 9



**TAILANDIA COMPLETA EL RESCATE.** Tailandia puso ayer fin a 18 días de drama con el rescate de los tres últimos niños que seguían en la cueva y de su monitor. En la foto, cuatro de los rescataadores. /AP PÁGINAS 3 Y 4

## Cristiano se va a la Juve tras marcar una época dorada en el Madrid

ELEONORA GIOVIO, Madrid  
El Real Madrid anunció ayer la venta de Cristiano Ronaldo a la Juventus por 100 millones de euros. El portugués se va después de nueve años en los que se ha convertido con 450 goles en el máximo anotador de la historia del club y tras haber ganado cuatro Champions, dos Ligas, dos Copas del Rey, tres Mundiales de

Club, tres Supercopas de Europa y dos de España. La despedida pone fin a un año en el que se agudizaron las tensiones entre el club y el jugador, que pretendía una subida de sueldo y que le pagaran la multa de Hacienda. Cristiano terminó por pedir, a través de su agente, que le permitieran irse para emprender “una nueva etapa”. PÁGINAS 29 A 33



## El juez Llarena suspende como diputados a Puigdemont y a Junqueras

REYES RINCÓN, Madrid  
El juez del Tribunal Supremo Pablo Llarena cerró ayer la investigación abierta hace ocho meses contra la cúpula del *procés* y dejó a 18 líderes independentistas a las puertas del juicio. En su último auto como instructor, Llarena suspendió como diputados a Carles Puigdemont, Oriol Junqueras y los otros cuatro parlamentarios procesados por rebelión que están en prisión. PÁGINA 17

### ADEMÁS

## Destapan un fraude de vino español vendido como francés

Francia castiga a los productores que hicieron pasar millones de botellas de vino español por caldo del país. P42

### rusia2018



## Francia, en la final tras ganar a Bélgica

Los ‘bleus’ jugarán su tercera final tras vencer a Bélgica con un gol de Umtiti (1-0). P34 y 35

Modric, un genio ante su gran oportunidad P36